



*Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

## **TESTIMONIO PUBLICO**

# **DEL PROCESO DE EJECUCION DE OBRAS DE PERFORACION E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE CAMPOS DE GAS NO ASOCIADO EN LA CUENCA DE BURGOS (BURGOS VIII-B)**

**Licitación Pública Internacional  
Bajo TLC  
No. 18575110-002-09**

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Diciembre, 2009**



## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

### Indice.

1. Antecedentes.
2. Introducción.
3. Síntesis de los Alcances del Proyecto Burgos VIII-B
4. Visita al Sitio de Realización de los Trabajos.
5. Primera Junta de Aclaraciones.
6. Segunda Junta de Aclaraciones.
7. Tercera Junta de Aclaraciones.
8. Cuarta Junta de Aclaraciones.
9. Quinta Junta de Aclaraciones.
10. Sexta Junta de Aclaraciones.
11. Séptima Junta de Aclaraciones.
12. Octava Junta de Aclaraciones.
13. Novena Junta de Aclaraciones.
14. Décima Junta de Aclaraciones.
15. Décima Primera Junta de Aclaraciones.
16. Décima Segunda Junta de Aclaraciones.
17. Décima Tercera Junta de Aclaraciones.
18. Décima Cuarta Junta de Aclaraciones.
19. Sugerencias de los Testigos Sociales Adicionales del IMAT.
20. Principales Temas Abordados en las Juntas de Aclaraciones.
21. Aviso al Testigo Social de Cancelación de la Licitación.
22. Reunión Pendiente de Llevarse a Cabo.
23. Conclusiones.



## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

### **1. Antecedentes.**

Mediante oficio No. UNAOPSPF/309/BM/0206/2008, el Comité de Designación de Testigos Sociales designó al Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. para actuar como Testigo Social de la licitación.

A su vez, el Consejo Directivo del Instituto designó al suscrito para actuar como su representante en el proceso de atestiguamiento de la licitación.

Con fecha 31 de octubre de 2008 se celebró el contrato No. 424408840 entre la Región Norte de PEMEX Exploración y Producción y el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

La convocatoria y las bases estaban programadas para publicarse en el Diario Oficial el mes de noviembre de 2008.

El 25 de noviembre de 2008 se me entregó el proyecto de convocatoria y de bases de licitación del Proyecto Burgos VIII.

Sin embargo, en virtud de la cancelación del esquema de financiamiento por medio de PIDIREGAS y de la publicación de la nueva Ley de Petróleos Mexicanos, el proceso no se inició como se tenía previsto.

En dicha fecha inicié la revisión de la Convocatoria y las Bases y presenté diversas sugerencias relacionadas con las mismas.

### **2. Introducción.**

Este Testimonio Público contiene las respuestas del Activo Integral a las sugerencias del Testigo Social respecto de las bases de licitación del proyecto Burgos VIII antes de que se dividiera en tres partes:

Burgos VIII – A  
Burgos VIII – B  
Burgos VIII – C

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

Aún cuando se cambió el sistema de financiamiento por PIDIREGAS y, en consecuencia, se utilizó el modelo de contrato para recursos presupuestales del Gobierno Federal, diversas de las sugerencias continuaron siendo aplicables al proyecto Burgos VIII – A y a los proyectos sucesivos, B y C.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a horizontal line extending to the right.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 3. Síntesis de los Alcances del Proyecto Burgos VIII-B.



#### Alcances Burgos VIII-B 2009 - 2012

- ✓ 124 pozos de desarrollo
- ✓ 20 pozos exploratorios
- ✓ 120 Reparaciones mayores
- ✓ 1 Estación de recolección
- ✓ 1 Gasoducto
- ✓ Adquisición y procesamiento de 4 (cuatro) estudios sísmicos.

Vigencia  
**3 años**



## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

### **Alcances Burgos VIII-B Obras de Perforación, Terminación y Reparaciones Mayores**

- ✓ **PEP proporcionará las Coordenadas X, Y de todas las localizaciones a perforar.**
- ✓ **PEP establecerá la estrategia de desarrollo y de exploración (Movimiento de equipos).**
- ✓ **PEP proporcionará los programas básicos de perforación y terminación.**
- ✓ **El Contratista generará los programas detallados de perforación y terminación.**
- ✓ **El Contratista deberá contar con al menos 4 equipos de perforación desde el inicio del Contrato.**
- ✓ **El Contratista deberá proporcionar 2 (dos) ingenieros petroleros, 2 (dos) ingenieros petrofísicos y 2 (dos) ingenieros petroleros especialistas en productividad que apoyen la documentación de las Reparaciones Mayores – La autorización y responsabilidad de la Cartera generada será de PEP.**



**13** Pozos tipo verticales

**13** Pozos tipo  
direccionales

**4** Pozos tipo horizontales



POZO TIPO	PROFUNDIDAD VERTICAL	ETAPAS
A3	1,400	3
B3	2,000	3
B4	2,000	4
C3	2,600	3
C4	2,600	4
D3	3,200	3
D4	3,200	4
E4	3,000	4
F4	3,800	4
G4	3,200	4
H3	3,000	3
I4	4,400	4
I5	4,400	5
ASH	1,400	4
AH	2,000	4
BSH	2,600	4
BH	2800	5

**Todos los pozos objeto de este Contrato se ejecutarán dentro de la Cuenca de Burgos.**





**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

**Alcances Burgos VIII-B  
Pozos Tipo Exploratorios**

**5** Pozos tipo verticales

**5** Pozos tipo direccionales



<b>Vertical</b>	<b>Direccional</b>	<b>Profundidad</b>	<b>Etapas</b>
A3 E Ver	A3 E Dir	2000-2030	3
B3 E Ver	B3 E Dir	2700-2730	3
C4 E Ver	C4 E Dir	3300-3330	5
D5 E Ver	D5 E Dir	4000-4040	6
E5 E Ver	E5 E Dir	4800-4840	6





## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

### **Alcances Burgos VIII-B Obras de Infraestructura**

- ✓ **PEP proporcionará las ingenierías básicas para la construcción de caminos de acceso, localizaciones, líneas de descarga, estaciones de recolección y gasoductos.**
- ✓ **El Contratista generará las ingenierías de detalle de cada una de las obras a ejecutarse.**
- ✓ **PEP será responsable de gestionar ante los propietarios los permisos de Acceso, legalizaciones, etc.; el Contratista integrará las Memorias Descriptivas correspondientes para el trámite de los Permisos y pagará al Propietario conforme a los tabuladores del INDAABIN, Banorte u otra entidad autorizada.**

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line extending to the right.

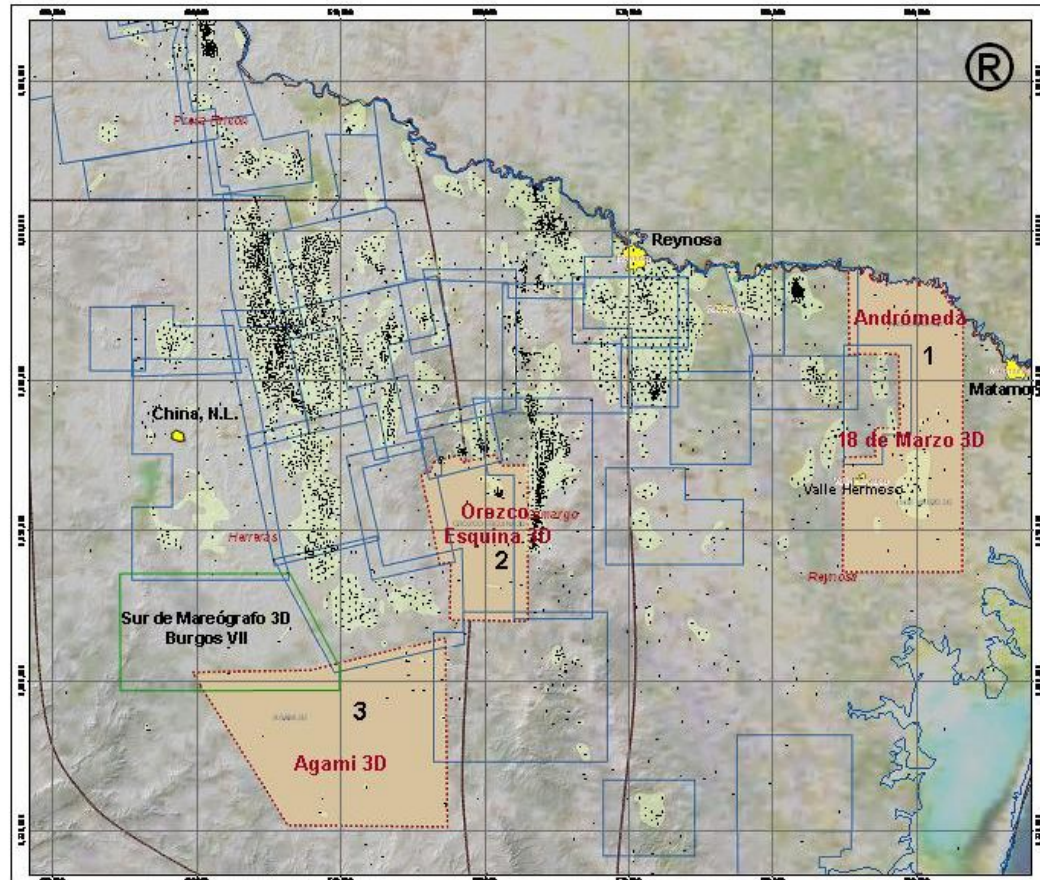


## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

### **Alcances Burgos VIII-B Estudios Sismológicos**

- ✓ **El Contratista efectuará la Adquisición Sismológica con migración post apilamiento para los proyectos:**
- ✓ **El Contratista efectuará el procesamiento final de la información sismológica con migración pre-apilamiento en tiempo.**
  - ✓ **Andrómeda 18 de Marzo 3D.**
  - ✓ **San Luis 3D.**
  - ✓ **Azúcar Rancherías 3D.**
  - ✓ **Agamí.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located in the bottom left corner of the page.



- ✓ **ANEXO “A”, RELACIÓN DE PLANOS Y/O CROQUIS**
- ✓ **ANEXO “BG”, NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES**
- ✓ **ANEXO “BP”, ESPECIFICACIONES PARTICULARES**
- ✓ **ANEXO “DE-9”, CATÁLOGO DE CONCEPTOS**
- ✓ **ANEXO “DT-10”, PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS**
- ✓ **ANEXO “DSP”, PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE PROPORCIONARÁ PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN**
- ✓ **ANEXO “E”, PROGRAMA DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO QUE PROPORCIONARÁ PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN. (DISTINTOS A LOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE)**

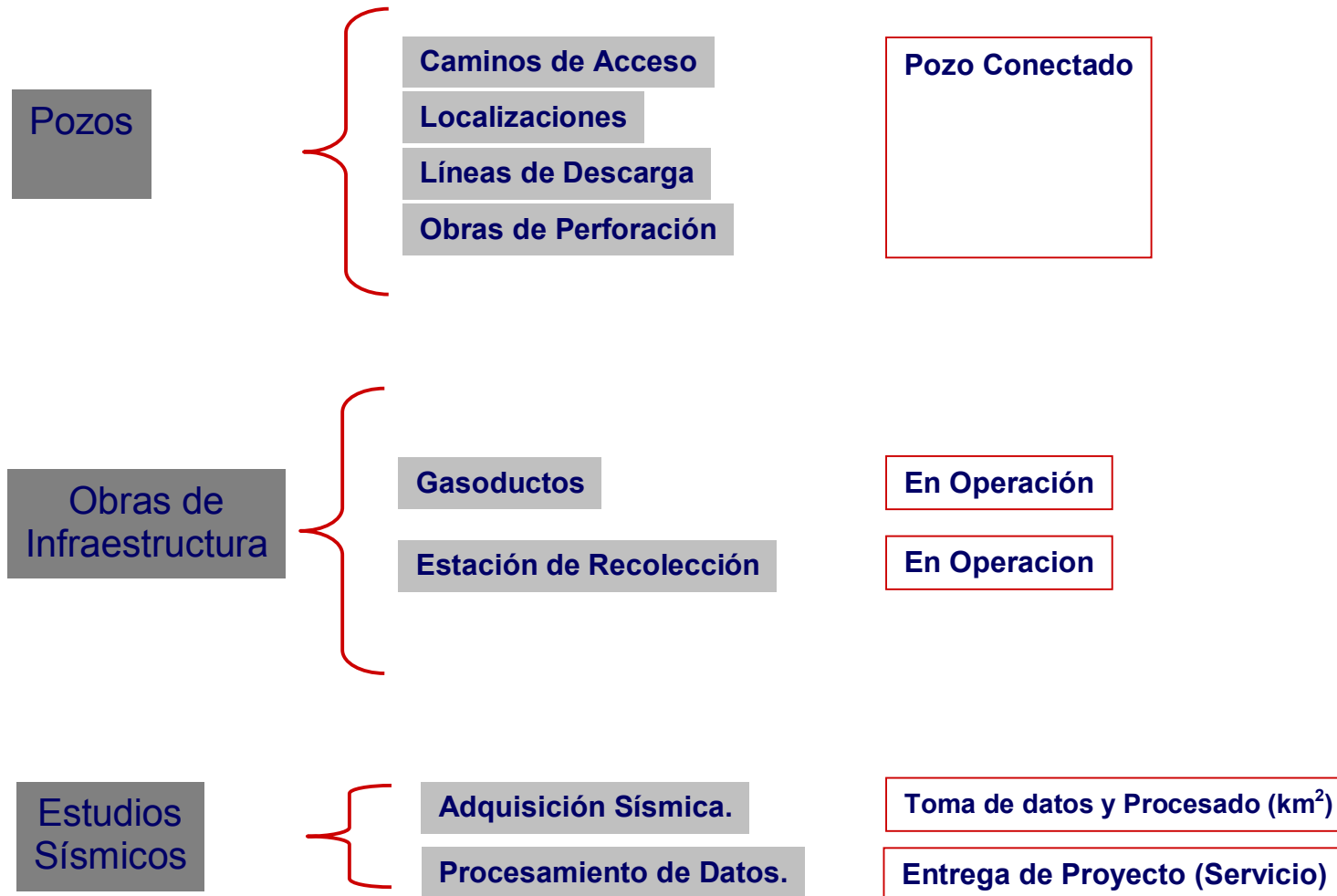


**Estructura del Documento**

Obras de Infraestructura	Caminos de Acceso	7	109
	Localizaciones	5	
	Líneas de Descarga	27	
	Estaciones de Recolección	2	
	Gasoductos	68	
Obras de Perforación	Obras de Perforación	136	193
	Obras de Terminación y Reparaciones Mayores	57	
Estudios Sísmicos	Adquisición Sísmica.	4	8
	Procesamiento de Datos.	4	

310 Partidas







## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

### 4.- Visita al Sitio de Realización de los Trabajos.

Se llevó a cabo el día 03 de julio de 2009. En el evento de la reunión de la visita de obra se dieron a conocer los siguientes aspectos técnicos:

- Alcances de los trabajos de Perforación, Terminación, Obras de Infraestructura y Estudios Sísmicos, objeto de esta licitación, de la cual se anexa presentación.
- Extensión geográfica de los estudios sísmicos.
- Impacto ambiental en el medio de realización de las obras.
- Seguridad, salud y protección ambiental en las áreas a desarrollar.
- Se indicó que cualquier duda que surja con motivo de la visita o de la revisión de las bases de licitación deberá plantearse por escrito en la junta de aclaraciones, en los términos establecidos en las propias bases de licitación.

A continuación, los representantes de PEP solicitaron a los asistentes mencionar si requieren efectuar un recorrido a un sitio en especial y por parte de los asistentes el representante de la empresa CGG Veritas solicitó la entrega de un plano general de ubicación de las áreas de estudio para realizar un recorrido libre.

La convocante integrará a la minuta el plano general de ubicación de las áreas de estudio.

Por los licitantes:

- 1. CGG VERITAS**
- 2. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE**
- 3. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- 4. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 5. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 5.- Primera Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 06 de julio de 2009.

Los licitantes que participaron fueron:

1. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
2. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
3. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
4. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
6. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
7. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
8. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
9. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.

	<b>Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15
2	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	25
3	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	7

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

<b>Nombre de los licitantes que depositaron solicitudes de aclaración a las bases de licitación para la presente junta en el sistema comprante y se imprimieron en este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
Ninguno	0

<b>Total de preguntas recibidas para esta la primera junta de aclaraciones</b>	<b>47</b>
--	-----------







## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 6. Segunda Junta de Aclaraciones.

Se llevó al cabo el día 14 de julio de 2009.

Se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
12. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
13. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.

	<b>Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11
2	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	18
3	WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10
4	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	24
5	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	13
6	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	5
7	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	123

<b>Total de preguntas recibidas para esta junta de aclaraciones</b>	<b>204</b>
---	------------

**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, presentadas por los licitantes en este acto.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas Hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	13	13
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	18	0	18
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	12	0	12
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	24	0	24
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	13	0	13
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	25	17	8
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10	0	10
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	123	0	123
<b>Totales</b>	<b>251</b>	<b>30</b>	<b>221</b>

Por los licitantes participaron:

**CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE CV.**  
**H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**  
**NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**



## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

Por los interesados sin haber adquirido bases:

**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.  
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
CAMERON DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
WOOD GROUP PRESSURE, S.A. DE C.V.**

### **7. Tercera Junta de Aclaraciones.**

Se llevó a cabo el día 21 de julio de 2009.

Se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de licitación que son los siguientes:

- 1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- 3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
- 5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
- 8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
- 9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- 11. TUBACERO, S.A. DE C.V.**
- 12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
- 13. COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 14. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 15. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located at the bottom left of the page.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	<b>Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4
2	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	6
3	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	2
4	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	1
5	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	5
6	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36
7	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	10

<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>64</b>
---	-----------

Posteriormente, se procedió a la recepción de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones, las cuales se anexan y forman parte integrante de esta acta de acuerdo a lo siguiente:

<b>Nombre del licitante</b>	<b>Total de Preguntas Recibidas</b>	<b>Respuestas Otorgadas hasta esta Junta</b>	<b>Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)</b>
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30	24	6
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	24	16	8





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	17	0	17
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	26	10	16
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	14	2	12
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	35	18	17
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10	3	7
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	159	37	122
<b>TOTALES</b>	<b>315</b>	<b>110</b>	<b>205</b>

Por los licitantes participaron:

**CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**  
**H & L ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**  
**NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Por los interesados sin haber adquirido bases:

**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**  
**WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**VAM MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO DE ANALISIS DE INTEGRIDAD, S.A. DE C.V.**

### 8. Cuarta Junta de Aclaraciones.

Se llevó al cabo el día 28 de julio de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Nombre de los licitantes:

1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.
3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.
11. TUBACERO, S.A. DE C.V.
12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.
13. MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
14. COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.
15. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
16. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Acto seguido se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
2	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	5
3	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16
4	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	4
5	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	11
6	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	8
7	WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5
8	BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	15
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>71</b>

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Nombre del Licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	37	28	9
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	29	28	1
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	28	3	25
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	42	10	32
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	18	2	16
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	43	35	8
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15	6	9
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	159	44	115
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	15	0	15
<b>TOTALES</b>	<b>386</b>	<b>156</b>	<b>230</b>

Por los licitantes participaron:

**CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**  
**PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Por los interesados sin haber adquirido bases:

**DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**  
**TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**VAM MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**DISPOSITIVO DE SELLADO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**  
**COMESA**





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 9. Quinta Junta de Aclaraciones.

Se llevó al cabo el día 04 de agosto de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **TUBACERO, S.A. DE C.V.**
12. **TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
13. **MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
14. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
15. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
16. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

	<b>Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6
2	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	3
3	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1
4	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1
5	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	7
6	WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10
7	BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16
8	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>53</b>







## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43	38	5
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	32	32	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	29	6	23
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	11	32
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	18	2	16
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	50	39	11
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	25	7	18
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	168	76	92
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	0	16

TOTALES	424	211	213
---------	-----	-----	-----

Por los licitantes:

**CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**



## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

Por los interesados sin haber adquirido bases:

**INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.  
TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
VAM MEXICO, S.A. DE C.V.  
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.  
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

### **10. Sexta Junta de Aclaraciones.**

Se llevó al cabo el día 14 de agosto de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

- 1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- 3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
- 5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
- 8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
- 9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- 10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- 11. TUBACERO, S.A. DE C.V.**
- 12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
- 13. MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
- 14. COMPAÑÍA PERFORADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 15. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 16. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located in a rectangular box.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
2	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	2
3	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	7
4	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	3
5	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
6	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	5

<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>40</b>
---	-----------

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	50	50	0
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	34	34	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	36	10	26
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	22	21
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	23	8	15
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	53	50	3
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	25	12	13





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	184	90	94
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	0	16

TOTALES	464	276	188
---------	-----	-----	-----

### 11. Séptima Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **TUBACERO, S.A. DE C.V.**
12. **TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
13. **MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
14. **COMPAÑÍA PERFORADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
15. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
16. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2
2	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	7
3	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	6
4	WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1
5	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	1
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>17</b>

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	52	50	2
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	27	16
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	34	34	0
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	38	5
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	24	20	4
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	59	53	6
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	23	3





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	184	149	35
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1

TOTALES	16	15	1
---------	----	----	---

### 12. Octava Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 10 de septiembre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **TUBACERO, S.A. DE C.V.**
12. **TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
13. **MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
14. **TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
15. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
16. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
17. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
2	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	21
3	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1
4	GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	8
5	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	1
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>34</b>

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	53	2
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	64	35	29
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	41	1
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	38	5
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	25	20	5
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	59	58	1
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	185	151	34
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1

TOTALES	515	435	80
---------	-----	-----	----

### 13. Novena Junta de Aclaraciones.

Se llevó al cabo el día 22 de septiembre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **TUBACERO, S.A. DE C.V.**
12. **TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
13. **MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
14. **TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
15. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
16. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
17. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	17
2	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4

<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>21</b>
---	-----------

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	55	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81	35	46
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	41	1
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	43	43	0
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	25	20	5
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	59	58	1
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	189	169	20
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1
<b>TOTALES</b>	<b>536</b>	<b>460</b>	<b>76</b>





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 14. Décima Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 08 de octubre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.
3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.
11. TUBACERO, S.A. DE C.V.
12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.
13. MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
14. TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
15. COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.
16. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
17. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procedió a la recepción y cantidad de cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	15
2	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	2
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>17</b>





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	55	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81	40	41
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	42	0
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	58	44	14
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	27	20	7
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	59	58	1
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	189	171	18
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1
<b>TOTALES</b>	<b>553</b>	<b>469</b>	<b>84</b>





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### 15. Décima Primera Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 20 de octubre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.
3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.
11. TUBACERO, S.A. DE C.V.
12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.
13. MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
14. TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
15. COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.
16. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
17. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, sus anexos y/o a las cláusulas del modelo de contrato presentadas por los licitantes en este acto y a través del sistema Compranet, haciéndose constar que no se recibieron en este acto preguntas por medios remotos de comunicación electrónica.

	<b>Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto</b>	<b>Cantidad de Preguntas</b>
1	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	8
2	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	2
3	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	2
4	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>		<b>15</b>



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	55	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81	40	41
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	42	0
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	66	44	22
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	29	21	8
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	61	60	1
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	192	171	21
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>472</b>	<b>96</b>

### 16. Décima Segunda Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 04 de noviembre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

1. BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2. BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.
3. CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4. GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
5. H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6. HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7. INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
8. MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
9. NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
10. PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.
11. TUBACERO, S.A. DE C.V.
12. TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.
13. MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
14. TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
15. SERVICIOS INTEGRALES GSM, S. DE R.L. DE C.V.
16. COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.
17. WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
18. DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	55	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81	40	41
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	42	0
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	66	44	22
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	29	21	8
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	61	60	1





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	192	171	21
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>472</b>	<b>96</b>

### 17. Décima Tercera Junta de Aclaraciones.

Se llevó a cabo el día 24 de noviembre de 2009, se comunicó a los presentes el nombre de los licitantes que a la fecha han realizado la compra de las bases de la licitación que son los siguientes:

1. **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.**
3. **CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
4. **GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
6. **HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
7. **INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**
8. **MERCO INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
9. **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
10. **PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.**
11. **TUBACERO, S.A. DE C.V.**
12. **TUBERIAS PROCARSA, S.A. DE C.V.**
13. **MAQUINARIA OBRA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
14. **TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
15. **SERVICIOS INTEGRALES GSM, S. DE R.L. DE C.V.**
16. **ZAPATA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**
17. **COMPAÑÍA PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.**
18. **WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
19. **DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procedió a la recepción de los cuestionarios o solicitudes de aclaración a las bases de licitación, recibidas vía correo electrónico y/o presentadas por los licitantes para este acto (las preguntas actuales) serán



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

contestadas mediante comunicación escrita en la (s) próxima (s) junta (s) de aclaraciones, mismas que se anexan y forman parte integrante de esta acta.

	Nombre de los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración a las bases para este acto	Cantidad de Preguntas
1	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	29
2	INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	1
3	SERVICIOS INTEGRALES GSM, S. DE R.L. DE C.V.	6

<b>TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS PARA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>36</b>
---	-----------

Posteriormente, se dio a conocer la cantidad total de preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocante hasta la presente junta de aclaraciones.

Nombre del licitante	Total de Preguntas Recibidas	Respuestas Otorgadas hasta esta Junta	Preguntas Pendientes de Responder para Próxima (s) Junta (s)
CGG VERITAS SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55	55	0
H & L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81	49	32
GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	42	42	0
HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	95	58	37
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	30	23	7
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.	61	61	0
WEATHERFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	24	2
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	192	173	19
BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	16	15	1
SERVICIOS INTEGRALES GSM, S. DE R.L. DE C.V.	6	0	6
<b>TOTALES</b>	<b>604</b>	<b>500</b>	<b>104</b>





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

### 18. Décima Cuarta Junta de Aclaraciones.

El día 15 de diciembre de 2009 se llevó a cabo la Décima Cuarta Junta de Aclaraciones.

La reunión fue presidida por el C.P. Manuel Enrique García Garza de PEMEX Exploración y Producción, quien comunicó a los asistentes lo siguiente:

“El presente proceso licitatorio se cancela, por lo que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, comunicamos la cancelación por motivos de fuerza mayor la presente licitación; con fundamento en lo establecido en el Artículo 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, cardinal 41 de su Reglamento, en la Base III.7, inciso d) de las Políticas Bases y Lineamientos de Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Empresas Filiales y la instrucción 17.1 de las Bases de la presente licitación”.

Las razones y motivos de esta cancelación, son debido a la adecuación del programa operativo POA 2010-B, el cual debe ajustarse a las metas y techos presupuestales considerados, lo que presentó la necesidad de una reducción presupuestal substancial que afecta varios proyectos, entre ellos el de este Activo Integral Burgos”.

“Lo anterior de acuerdo a solicitud de la Unidad Operativa de Perforación Reynosa, mediante oficio No. UOPR-RC-1141-2195-2009 de fecha 30 de noviembre de 2009”.

“Aunado a lo anterior, se entrega a cada uno de los representantes de los licitantes que asisten al presente acto, un escrito comunicando la cancelación de este proceso licitatorio, explicando las razones y motivos contenidos en esta acta, del mismo modo se les enviarán los escritos a los licitantes que no asisten a este acto, vía correo electrónico o fax; asimismo, dichos escritos estarán disponibles en la convocante para los licitantes que no asisten a este acto, por lo que podrán acudir a enterarse de su contenido en la dirección de la convocante”.



## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

Por los licitantes:

**HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
INDUSTRIAL PERFORADORA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.  
WEATHERFORS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PGS MEXICANA, S.A. DE C.V.  
H&L AND ASSOCIATES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

### **19. Sugerencias de los Testigos Sociales Adicionales del IMAT, así como las Respuestas y Comentarios de PEP al respecto.**

#### **ACLARACION IMPORTANTE:**

A continuación se presentan las sugerencias de los Testigos Sociales del IMAT relacionadas con la perforación de pozos de Burgos VIII-C.

Sin embargo mediante oficio No. RM-3-3486-2009 de fecha 15 de diciembre de 2009, se respondió que en virtud de la cancelación de la licitación ya no sería procedente responder a las sugerencias.

### **PREGUNTAS ENTREGADAS EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.**

(27. A objeto de evitar que los contratistas no dispongan de un criterio uniforme para seleccionar el libraje de los accesorios que serán utilizados en las bocas de los pozos, mismo que los obligue a realizar ofertas distintas en libraje y en consecuencia en costo).

<b>PREGUNTA: 27</b>	Se solicita amablemente a PEMEX que nos informe la presión máxima en boca de pozo durante las operaciones de disparos con el fin de determinar el equipo de presión adecuado para estas operaciones.
---------------------	--

Si PEP está de acuerdo, consideramos prudente homogenizar el criterio de la presión máxima de 15000# a fin de que todos los contratistas no se vean obligados a suponer librajes y especular en sus propuestas técnico económicas.





## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

En el caso de clasificar este contexto dentro del anexo de precios unitarios, de ser necesario, basados en la propuesta durante la ejecución del contrato, en caso de que se requiera menor libraje de accesorios, se podrán formular nuevos conceptos de precios especiales los cuales necesariamente serán más económicos para PEMEX.

No se debe soslayar el hecho de que mientras más tardía sea la entrega de información de las características técnicas de los pozos existe la probabilidad de afectar sensiblemente los plazos de entrega de accesorios y válvulas durante la fase de procura.

A objeto de evitar nuevamente estas significativas confusiones, recomendamos a PEP que en casos futuros se tomen las medidas pertinentes para que en las bases de licitación queden debidamente integradas las características de los pozos y los estudios de integridad mecánica de las instalaciones existentes.

### **Dowell Schlumberger de México S.A de C.V.**

**67.-** A objeto de que los contratistas concursantes puedan integrar propuestas equitativas, es imprescindible que dispongan de información clara y precisa de los equipos que proporcionará PEP ya que sin esta información, consideramos que existirá una alta incertidumbre en los participantes para elaborar sus programas de suministro de equipo los cuales son parte de la propuesta y del contrato ¿Cómo se puede determinar con precisión la planeación de el suministro de equipo? Sin que esto afecte sensiblemente los precios de las ofertas.

<b>PREGUNTA: 67</b>	Se solicita amablemente a PEP sean suministradas las características técnicas de los equipos de perforación a ser proporcionados por PEP a los efectos de planificar de la mejor manera posible los requerimientos necesarios para la movilización, desmantelamiento e instalación de estos equipos durante la vigencia del contrato.
---------------------	---



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

A objeto de evitar este tipo de confusiones, se recomienda a PEP que en futuras licitaciones, implementen las acciones pertinentes para definir con precisión los equipos que suministrará PEP a objeto de evitar confusiones en la transparencia del proceso y ofertas inciertas en este rubro.

**68.- IDEM A LA ANTERIOR.** Adicionando que no es posible que ningún contratista pueda realizar una oferta solvente si desde un principio no sabe con exactitud cuántos y cuáles equipos deberá el de suministrar después de descontar los proporcionados por PEP.

<b>PREGUNTA: 68</b>	Referente a los equipos de perforación suministrados por PEP: "asimismo es responsabilidad del contratista contar con los seguros de los equipos de perforación y sus componentes para daños y/o pérdidas parciales o totales", se solicita amablemente a PEP indicar las características técnicas de los equipos de perforación a ser suministrados por PEP a los efectos de determinar y considerar los costos asociados a sus seguros.
---------------------	---

**97.-** A objeto de dar mayor transparencia a esta Licitación, consideramos que es imprescindible precisar las causas por las se propone que durante la ejecución del contrato se proceda a realizar el análisis de volumen y precio correspondiente a este evento. Sin lugar a dudas esta consideración provocará desviaciones al presupuesto del trabajo proyectado para el contrato.

<b>PREGUNTA: 97</b>	En el caso de presentarse problemas durante la operación de la cementación de la tubería de revestimiento de explotación en materiales y/o equipo, el contratista invariablemente esperara veinticuatro (24) horas de fraguado con la cabeza de cementar puesta, para realizar el cambio de conexiones superficiales de control, por el árbol de válvulas definitivo. , se solicita a PEP por favor especificar y delimitar los alcances de dichos problemas.
---------------------	---



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Se recomienda a PEP tomar las acciones pertinentes para definir con la mayor exactitud posible los conceptos y volúmenes de obra a ejecutar.

### Halliburton de México S. de R. L. de C.V.

3.- A objeto de dar más transparencia al proceso de licitación es imprescindible considerar volúmenes de obra lo más acertados posible ya que el precio unitario de estos disminuye o aumenta en función de los volúmenes de obra considerados,

<p><b>PREGUNTA: 3</b></p>	<p>Se menciona lo siguiente:, Debido a que los trabajos objeto de esta licitación y del contrato que emane de la misma, contienen cantidades (volumetría) de trabajos que no pueden ser determinados con exactitud hasta el momento de conocer las condiciones reales de ejecución de los trabajos; se indica que el formato DE-9 “Catálogo de Conceptos” que forma parte de estas bases, contiene volúmenes de obra aproximados de ejecución de los trabajos únicamente establecidos para obtener en la proposición el importe propuesto por cada licitante, que servirá de base para la evaluación económica y la adjudicación del contrato; con la obtención de la propuesta ganadora y su importe propuesto, la convocante realizará un Anexo CP “catálogo de conceptos a precios unitarios” (resultante del formato DE-9 “catálogo de conceptos”), dicho Anexo CP será utilizado para pagar los trabajos ejecutados de acuerdo a los requerimientos reales de trabajo, por lo que este anexo no estipula cantidades reales de trabajo, y será entregado al licitante adjudicado en el acto de fallo de esta licitación para su análisis y firma, dicho Anexo CP formará parte del contrato que emane de esta licitación., Se solicita amablemente a PEP explicar a detalle la modalidad de contratación con volumen de obra indeterminada, ya que no tendría sentido el cotizar obras que no se realizarían o que el volumen de la misma sea incrementado considerablemente aumentando o disminuyendo el costo de la misma a favor o en contra de PEP. Se sugiere mantener un número fijo de volumen de obra y no “indeterminado”.</p>
---------------------------	---





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Se recomienda respetuosamente a PEP que en futuras ocasiones proporcione volúmenes de obra promedio y porcentajes de desviación a fin de no crear situaciones de Confusión e incertidumbre.

**13.-** ¿Qué sucederá en el caso de que ocurran errores aritméticos involuntarios y que no sean detectados en el proceso de evaluación de propuestas? ¿Queda abierta la posibilidad de reclamos que impacten sensiblemente el costo?

<b>PREGUNTA: 13</b>	Confirmar que no se consideraran pagos en exceso las cantidades que resulten de aplicar cualquier fórmula o recalcule a los componentes de los precios unitarios establecidos en el Anexo CP "Catálogo de Conceptos a Precios Unitarios" con base en los cálculos e integración de los mismos realizados por el Contratista durante el proceso licitatorio.
---------------------	---

**34.-** IDEM a la 67 de Dowell Schlumberger de México S.A de C.V.

<b>PREGUNTA: 34</b>	Referente a los equipos proporcionados por PEP, podrían indicar algunas características de estos, tales como caballaje, o numero de equipo?
---------------------	---

**36.-** Consideramos que PEP tiene la suficiente experiencia para proporcionar a los contratistas valores máximos, mínimos y promedio los cuales permitan homogenizar los criterios de propuesta para estos conceptos.

<b>PREGUNTA: 36</b>	En el inciso II) PEP menciona que el contratista deberá suministrar los equipos de control de sólidos, temblorinas y otros equipos adicionales tanto para sus equipos como los que proporcionara PEP. Con cuanto tiempo contará el contratista para la instalación de los mismos en los equipos de PEP?
---------------------	---

**38.-** IDEM a la 67 de Dowell Schlumberger de México S.A de C.V

<b>PREGUNTA: 38</b>	Para poder calcular el costo de los trabajos de mudanza, se solicita a PEP proporcionar la capacidad de los equipos de perforación que serán provistos por PEP., Se solicita de manera más atenta, favor de
---------------------	---



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	proporcionar un listado de los componentes de los equipos de perforación de PEP; con sus respectivas especificaciones y capacidades. Entre ellos, favor mencionar: que tipo de tubería de perforación dispone, arreglo de preventores, herramientas, equipos, montacargas, etc., esto con el objeto de poder calcular los costos que se tendrían que considerar en la mudanza., Entendemos que cada equipo de perforación de PEP contara con su propio arreglo de preventores y sargas de tubería; como parte de cada equipo, por favor confirmar esta apreciación.
--	---

**45.-** Consideramos que es factible que de este concepto sea necesario asignar mucha obra adicional al contratista ganador. ¿cuál es la razón por la que no se proporciona la información precisa y las particularidades de las obras que formarán parte del programa de desarrollo sustentable.

<b>PREGUNTA: 45</b>	Solo se menciona el porcentaje de costo y aplicación anual pero no menciona aplicación o distribución proporcional geográfica, se podría indicar como se llevaría a cabo estas acciones?
---------------------	--

**59.-** Sí ya existe una recomendación previa de auditoría ¿Por qué no se atiende en esta oportunidad?.

<b>PREGUNTA: 59</b>	Las dimensiones de guardaganados, no considera aun las sugerencias de mejora de auditorias pasadas de PEP de instalar placa metálica de 20 cm. en extremos o parte central de guardaganado para transito de personas y evitar caída por resbalón al cruzar tubos de guardaganados, se sugiere incorporar este cambio a los diagramas de construcción.
---------------------	---

**63.-** Quedan abiertos e inciertos los criterios para definir el libraje de los accesorios de tubería si se escoge de 10 000 # puede quedar limitada o insuficiente la capacidad de manejo a la presión existente, si se escogen 15 000# puede quedar innecesariamente costoso el libraje de los accesorios. Uno u otro consideramos que para no crear propuestas con criterios distintos PEP tiene la obligación de establecer un solo libraje.





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<b>PREGUNTA: 63</b>	Para el pozo tipo I5, en el Anexo BG-BP, página 377 (tabla: pozos tipo de desarrollo) se especifica que la tubería de explotación debe soportar una presión interna mínima de 10,000 PSI, sin embargo en la página 397 del mismo anexo referente a los árboles de válvulas se requiere que el cabezal sea de 15,000 PSI., Seria tan amable PEP de aclarar si el cabezal y la tubería de explotación deben ser ambos de 10000 o 15000 PSI?
---------------------	---

### 64.- IDEM a la anterior.

<b>PREGUNTA: 64</b>	Para el pozo tipo C4, en el anexo BG-BP en la página 377 (tabla: pozos tipo de desarrollo) se especifica que la tubería de explotación debe soportar una presión interna mínima de 7,000 PSI, sin embargo en la página 397 del mismo anexo referente a los árboles de válvulas se requiere que el cabezal sea de 10,000 PSI., Seria tan amable PEP de aclarar si se debe considerar tubería que soporte 10,000 PSI al igual que el cabezal propuesto en la página 397?
---------------------	--

### 91.- IDEM a la anterior adicionando la posibilidad complicar los tiempos de entrega en el proceso de procura.

<b>PREGUNTA: 91</b>	Suministro de árbol de válvulas de 3 1/8" 5,000 PSI a 3 1/16" 10,000 PSI y de 3 1/16" 10,000 PSI a 4 1/16" 15,000 PSI (carga diferencial)., En cada uno de estos 2 casos, cuantos medios árboles se tiene pensado cambiar?
---------------------	--

### 97.- ¿Se definen con precisión las distancias de recorrido, valores de flujo y propiedades fisicoquímicas las cuales permitan calcular con criterios uniformes los equipos y demás instalaciones para realizar el bombeo desde los pozos considerados hasta los pozos letrina?.





**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

<b>PREGUNTA: 97</b>	Referente a las partidas II.6.26 y II. 6.27 y específicamente para la disposición de fluidos de Fractura, proporcionara PEP el pozo letrina para su confinamiento? De ser positiva cual será la condición que solicite PEP para su uso?
---------------------	---

**Industrial perforadora de Campeche S. A. de C. V.**

9.- Cuando se obtengan los estudios geológicos y de mecánica de suelos ¿Existe la posibilidad de que cambien sustantivamente los precios propuestos en los catálogos de precios unitarios? ¿Por qué razón?.

<b>PREGUNTA: 9</b>	PEP Solicita que la Contratista disponga de 4 Equipos de Perforación al inicio del contrato. ¿Cuántos y de que Capacidad son los Equipos de Perforación que PEP proporcionará al proveedor para este proyecto?.
--------------------	---

**TECHINT S. A. DE C. V.**

10.- IDEM a 45 de **Dowell Schlumberger de México S.A de C.V.**

<b>PREGUNTA: 10</b>	Con referencia al Programa de Desarrollo Sustentable, PEP cuenta con algún formato para desarrollar este programa??? De ser así favor de proporcionarlo. De igual manera entendemos que PEP ha desarrollado este programa anteriormente, es posible conocer las acciones que ha desarrollado PEP y en nuestro alcance contractual sumarnos a este esfuerzo????
---------------------	--

**Weatherford de México S. A. de C. V.**

15.- ¿Por qué PEP aún no tiene contemplados los alcances y volúmenes de los trabajos mencionados en esta pregunta?





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<p><b>PREGUNTA: 15</b></p>	<p>Equipo auxiliar de control de sólidos Para el mantenimiento del fluido de perforación, el Contratista proporcionará el servicio integral del equipo de control de sólidos como mínimo, de manera enunciativa y no limitativa de lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Dos(2) canastas temblorinas de alto impacto con vibradores</li><li>•Un(1) eliminador de control de sólidos</li><li>•Un(1) desgasificador atmosférico de una sola pieza</li><li>•Un(1) separador de gas- lodo</li></ul> <p>Pregunta: Solicitamos en forma muy respetuosa a PEMEX nos indique si lo mencionado para los equipos de control de sólidos aplica para los equipos de perforación que suministrara PEMEX en otras palabras si la contratista debe considerar los equipos de control de sólidos mencionados para los equipos de PEMEX en la estimación de precios para dicho contrato; así mismo solicitamos si nos podrían indicar cuantos equipos de perforación suministrara PEMEX para dicho contrato y cuantos equipos de perforación la contratista</p>
----------------------------	--

### **PREGUNTAS ENTREGADAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES** **BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.**

**63.-** No queda claro si la entrega será al contratista ganador o al contratista licitante, Sí esta información solo será entregada al ganador PEP deberá explicar ¿Cómo es que espera que los licitantes puedan realizar propuestas confiables con información limitada?.

<p><b>PREGUNTA: 63</b></p>	<p>Solicitamos a PEMEX, nos informe quien nos proporcionará información Geomecánica para el diseño de los fluidos de perforación adecuados a utilizar.</p>
----------------------------	--



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

### Dowell Schlumberger de México S.A de C.V

**138.-** A objeto de que los licitantes tengan suficiente información para estructurar adecuadamente sus propuestas PEP debiera de entregar la información que se le está solicitando, ya que sin esta los participantes se ven obligados a realizar suposiciones y en base a ellas proponer los recursos que serán proporcionados por el contratista.

<b>PREGUNTA: 138</b>	Con el fin de cumplir en forma eficiente y segura con la transportación de los equipos de PEP, sugerimos a PEP instituir una auditoria y Check List del estado en que se entrega el equipo de perforación antes de cada movimiento. De esta forma podemos darle mayor transparencia a todas las operaciones de transporte de equipos de Pemex
----------------------	--

**143.-** Una vez más PEP no proporciona la información para que los licitantes puedan elaborar propuestas técnicamente equitativas, probablemente se deba a que PEP aún no tiene maduro el proyecto pero esta situación quizás ponga en desventaja a algunos licitantes.

<b>PREGUNTA: 143</b>	Es imperioso remarcar que una licitación de esta magnitud y que abarca una gran extensión de campos en la cuenca de Burgos y de sabinas, de acuerdo a lo enunciado en el anexo "a", en la cual la complejidad geológica es bien alta, la información suministrada a los licitantes debe ser lo mas completa posible el numero de incertidumbres reducidas a su mínima expresión. Es por ello que se solicita a PEP lo siguiente. A) que todos los pozos de exploración sean realizados con equipo de PEP. B) proporcionar la cartera de pozos para pozos exploratorios. C) entregar toda la información necesaria para la evaluación de presiones y de esfuerzo presentes u potenciales en la roca. (registros eléctricos, líneas
----------------------	---





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	<p>sísmicas, perfiles de presiones medidos, etc.)</p> <p>D) proporcionar las características específicas de los equipos de perforación con los que se construirán estos pozos</p> <p>E) por último queremos proponer el eliminar los pozos de tipo exploratoria de esta licitación ya que la información que se ha suministrado a los licitantes en estas bases de licitación, no es suficiente para perforar pozos exploratorios debido a los altos riesgos implícitos que conlleva un pozo de este tipo.</p>
--	--

### Halliburton de México S. de R. L. de C.V.

**117.-** Si no se encuentra una estandarización de los accesorios que están integrados a los equipos, estos pueden impactar en la variación de precio propuesto, por otra parte ya se habla de ajuste de costos cuando el contrato no se ha iniciado.

<b>PREGUNTA: 117</b>	<p>Dice: Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria o equipo de construcción (Formato DE-4) se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados.</p> <p>En cuanto a las rentas horarias de los equipos propuestos en el DE-1 A, solicitamos no sea necesaria la presentación del análisis de renta horaria para cada máquina o equipo subcontratado, debido a que no se cuenta con la información necesaria para la integración de los mismos.</p>
----------------------	--

**128.-** Si es general la información, conviene verificar ¿Por qué razón está tan inmadura la licitación?.

<b>PREGUNTA: 128</b>	<p>Para la construcción de vado, se indica el diagrama I.13, pero es muy general en su diseño. Solicitamos amablemente proporcionar plano con mayor detalle de dimensiones (ancho y largo) ya que este se pagara por pieza.</p>
----------------------	---





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

**147.-** No es precisa la respuesta, pues si bien dice que no a lo general, cual será si en lo particular (¿existe obra posible de hacer que modifique el monto?).

<b>PREGUNTA: 147</b>	En el sitio donde están actualmente ubicados los 4 compresores que se trasladaran a Planta Sierrita y Culebra , PEP menciona que el proyecto incluye el desmantelamiento completo de tablero control , demolición de edificio ,retiro de cobertizo pero.....aun no determinan si la plataformas de cimentación de compresores y bases requieren ser demolidas Para cuando se definirá esto por PEP?
----------------------	--

**148.-** ¿Proporcionó PEP los planos de los cobertizos existentes en estación Culebra?

<b>PREGUNTA: 148</b>	En la visita de obra se comento por PEP que las vigas de los cobertizos pueden ser recuperadas y reutilizadas para los nuevos cobertizos. Sin embargo deberán ser diferentes (ya que el diseño del actual no cumple los estándares y no es práctico a requerir dar mantenimiento al equipo). Todavía no se cuenta con el diseño adecuado para los nuevos cobertizos, ya que serán a sugerencia y con visto bueno del fabricante. Podría PEP proporcionar del fabricante un diseño de dichos cobertizos, para poder efectuar el costo adecuado de los mismos en nuestra oferta?
----------------------	--

**153.-** Es muy importante disponer de los estudios de integridad de las instalaciones, solo así se justifica la decisión de retirar de operación instalaciones que tengan aún vida útil. En la forma en que se propone se percibe que PEP no está cuidando adecuadamente el presupuesto y podría caer en la situación de hacer inversiones innecesarias. Una vez más ¿le faltó madurez al proceso de licitación?.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<p><b>PREGUNTA: 153</b></p>	<p>PEP aclara que la tubería a retirar en los actuales compresores es factible de ser reutilizada siempre y cuando cumplan con todas las pruebas de espesores, y con certificación requerida.</p> <p>La recuperación de válvulas de corte, e instrumentación están también consideradas</p> <p>PEP o el fabricante, o ambos serán responsables de validar lo anterior ser testigos, aceptar y recibir estas pruebas?</p> <p>Los compresores manejan diferente presión en donde serán reinstalados, si es así no es limitante para que tuberías, bridas y equipo sea reutilizado?</p> <p>De acuerdo a archivo de ultima medición de espesores de Tubería por PEP considerara o acepta que son suficientes para recuperarse tubería en base a los nuevos rangos de presión?</p> <p>PEP puede facilitar información de Historia de equipo si fuese necesario de Inspecciones de integridad del equipo a remover?</p>
-----------------------------	---

**157.-** La ubicación de los equipos en un croquis, ¿define los puntos de interconexión que se piden y que se deben de encontrar en planos de plantas de tubería?.

<p><b>PREGUNTA: 157</b></p>	<p>PEP menciona que Se instalaran en Planta de Compresión Sierrita los 2 Compresores de 50, el área donde se reubicaran Existe una pileta, registros subterráneos y monitores de Sistema Contra incendio, pero no se tiene definido los puntos de disparo futuros donde se interconectarán las maquinas.</p> <p>Cuando determinara PEP estas coordenadas en los planos de construcción o diagramas de ingeniería o esquemáticos requeridos?</p>
-----------------------------	---



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

158.-IDEM a la 153, una vez más se requiere mayor información técnica.

<p><b>PREGUNTA: 158</b></p>	<p>PEP comenta que la ingeniería básica será proporcionada por ellos, pero la ingeniería de detalle será por la contratista.</p> <p>No obstante es necesario que PEP facilite toda la información de parámetros operativos, historia de integridad de tuberías instaladas a interconectar así como características del gas.</p> <p>Cuándo Facilitara PEP la información, técnica, operativa y archivo de Integridad actual del equipo y tuberías donde se interconectarán los compresores y la tubería, nueva o recuperada a instalar?</p>
-----------------------------	--

162.- falta información técnica, ¿quedaron satisfechos los licitantes? ¿Por razones de que alguno de ellos conozca más el proyecto esto no le daría ventaja?

<p><b>PREGUNTA: 162</b></p>	<p>PEP menciona que de acuerdo al área en que instalarán los compresores es necesario también reubicar el sistema contra incendio como es el caso en la planta de Compresión Sierrita, afectando área de calle pavimentado para vehículos, el cual no se incluye en las bases.</p> <p>Cuándo determinara y entregara PEP la nueva ubicación de los monitores y tubería contra incendio, además de la relocalización y lugar de construcción de nueva calle?</p>
-----------------------------	---

165.- ¿PEP proporciona diagrama unifilar además de los nuevos valores de cargas? ¿Por qué afirma esto?.

<p><b>PREGUNTA: 165</b></p>	<p>PEP menciona que la capacidad de la subestación eléctrica actual es suficiente para los compresores y equipo a instalar, solo será necesario considerar un banco de baterías CD</p> <p>PEP determinara las especificaciones de este equipo?</p> <p>Cuándo se entregara por PEP este requerimiento?</p>
-----------------------------	---



**166.-** ¿Qué tanto de espacio “suficiente existe” entregó PEP planos de cédulas de cable y planos de corte de ductos eléctricos y/o trincheras.

<p><b>PREGUNTA: 166</b></p>	<p>PEP menciona que las trincheras y ductos para cableado eléctrico subterráneo tienen suficiente espacio para canalizar y contener los necesarios para señales de control y fuerza para los nuevos equipos, así como el tablero de operación y monitoreo en el cuarto de control, pero de ser necesario se construirá nueva ruta de ducto de cableado o instalar otro tablero de control. Si fuera necesaria nueva ruta de Cable eléctrico PEP será responsable de definir trayectoria de nueva ruta y/o requerimiento de albergar las señales de control en un tablero control adicional al actual? Cuándo concluiría PEP esta definición?</p>
-----------------------------	--

**TECHINT S. A. DE C. V.**

**22.-** Si se pide que se realice ingeniería de detalle para concurso no sería equitativo pues se pueden presentar diferentes conceptos, PEP debe proporcionar la información necesaria y suficiente para que los licitantes puedan realizar sus propuestas y de ser necesario realizar los estimados incluyendo los costos de la ingeniería de detalle.

<p><b>PREGUNTA: 22</b></p>	<p>En la descripción de la partida se dice “Estación Tipo”, entendemos que son estaciones que PEP ya maneja; y consecuentemente ya hay ingeniería desarrollada, para que todos los licitantes coticen en las mismas condiciones, puede PEP proporcionar la ingeniería de la estación?</p>
----------------------------	---

**33.-** Una vez más no se proporciona la información que se solicita y que debe de existir. ¿Por qué? Soloaires nuevos los existentes de acuerdo a estudios de integridad mecánica y evaluaciones técnicas se consideran inservibles.





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<b>PREGUNTA: 33</b>	Pueden suministrar las hojas de datos de los en los formatos API 614, 616 y 617. De los equipos instalados actualmente en Burgos 1. También incluir las hojas de datos de soloaires.
---------------------	--

**45.-** Una vez más no se proporciona información suficiente, para realizar un estimado de costo de tubería se requiere mucho más que simplemente los DTI, ¿quedaron satisfechos los licitantes?.

<b>PREGUNTA: 45</b>	La partida III.01.7 incluye la rehabilitación de la tubería, equipo auxiliar, sistema de control y generación y sistema de paro de emergencia de la estación Culebra. Agradeceremos suministrar los documentos de ingeniería de detalle necesarios para permitimos evaluar el alcance de los trabajos a realizar, incluyendo: DTIs de la estación, arreglos de tubería de la estación, hojas de datos de equipos e instrumentos, planos de canalizaciones de cables y conduits, cédula de cables, hoja de dato del sistema de control existente, etc.
---------------------	---

**46.-** Una respuesta muy pobre que complica el proceso de licitación ¿con quién deberán investigar? ¿Cómo están seguros que recibirán la misma información? Esta respuesta no es satisfactoria ¿quedaron satisfechos los licitantes?

<b>PREGUNTA: 46</b>	La partida III.01.7 incluye la rehabilitación y adecuación del tablero de control de la estación para controlar y monitorear 11 turbocompresores. Agradeceremos nos proporcionen información detallada del tablero de control existente incluyendo marca, modelo, reserva existente por tipo de señal y de los turbocompresores que no serán rehabilitados, incluyendo la marca y modelo de los sistemas de control de cada turbocompresor, puertos de comunicación disponibles para comunicarse con el tablero de control de la estación, etc.
---------------------	---



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

48.- IDEM pregunta 46 anterior.

<b>PREGUNTA: 48</b>	La partida III.01.8 incluye la rehabilitación de la tubería, equipo auxiliar, sistema de control y generación y sistema de paro de emergencia de la estación Culebra. Agradeceremos suministrar los documentos de ingeniería de detalle necesarios para permitirnos evaluar el alcance de los trabajos a realizar, incluyendo: DTIs de la estación, arreglos de tubería de la estación, hojas de datos de equipos e instrumentos, planos de canalizaciones de cables y conduits, cédula de cables, hoja de dato del sistema de control existente, etc.
---------------------	--

59.- Una vez más no se responde con precisión a la pregunta. ¿en que fundamenta sus criterios PEP para considerar dar de baja instalaciones existentes que pudiesen ser aprovechadas?

<b>PREGUNTA: 59</b>	<p>En el Concepto IX.03 pag. 115 del Anexo BG BP Rev.0, se indica: “Los recipientes a presión o sus componentes que estén expuestos a un adelgazamiento en su espesor por corrosión, erosión o abrasión mecánica, se deberán reponer por nuevos y esto será determinado por el cálculo, que se indicará en la memoria de cálculo y planos de diseño de los recipientes o componentes”.</p> <p>Favor de proporcionar los expedientes de integridad mecánica de los siguientes equipos para evaluar su condición mecánica actual:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cabezales generales.</li><li>2. Tanques Separadores de gas</li><li>3. Filtros separadores de gas.</li><li>4. Filtros coalescedores.</li><li>5. Enfriadores tipo soloaire</li><li>6. Turbina de gas, modelos: Centauro 40 y Centauro 50</li><li>7. Compresor de gas, modelo: C306</li></ol>
---------------------	---





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

60.-IDEM a pregunta anterior.

<p><b>PREGUNTA: 60</b></p>	<p>En el Concepto I.03 pag. 29 y 30 del Anexo BG BP Rev.0, se indica:</p> <p>“Obras de Compresión: Son todas las obras y/o servicios requeridos para rehabilitar, instalar y poner en operación 2 (dos) sistemas de compresión de gas consistentes en las ampliaciones de las estaciones de compresión Planta Culebra y Sierrita.”</p> <p>“Desmantelamiento de 4 (cuatro) turbo compresoras, sus Equipos Auxiliares (Patines de Válvulas, Enfriadores, etc.) y Accesorios (Patines de Patín de Acondicionamiento de Gas Combustible, Medición de Gas Combustible y Proceso, etc.), de la Estación de Compresión Central Burgos 1....”</p> <p>Para evaluar el alcance de la rehabilitación solicitamos nos proporcionen la siguiente información de las Estaciones Burgos 1, Sierrita y Culebra:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Diagramas de tuberías e instrumentación.</li><li>2. Diagramas de Flujo de Proceso.</li><li>3. Hojas de datos de :<ol style="list-style-type: none"><li>a. Tanques Separadores de gas</li><li>b. Filtros separadores de gas.</li><li>c. Filtros coalescedores.</li><li>d. Enfriadores tipo soloaire</li><li>e. Turbina de gas, modelos: Centauro 40 y Centauro 50</li><li>f. Compresor de gas, modelo: C306</li></ol></li></ol>
----------------------------	---

62.- ¿Por qué solo a la ganadora? Con que criterios evaluarán los licitantes, son respuestas muy generales que dejan mucha incertidumbre.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<p><b>PREGUNTA: 62</b></p>	<p>En la partida III.01.13 Pagina 555 del Anexo BG BP Rev. 0 se indica Instalación y Puesta en Operación de 2 (dos) turbocompresores en Estación de Compresión Culebra. Para evaluar el alcance de la rehabilitación solicitamos nos proporcionen la siguiente información de las Estaciones Culebra y Sierrita: Arreglo de tuberías del drenaje aceitoso existente, coordenadas y elevación de la preparación a conectar el drenaje producto de la rehabilitación. Arreglo de tuberías del sistema de agua contra incendio existente, coordenadas y elevación de la preparación a conectar el sistema producto de la rehabilitación.</p>
----------------------------	---

### H&L AND ASSOCIATES DE MEXICO . DE R. L. DE C. V.

34.- Quien tiene razón en una respuesta tan unilateral es conveniente verificar en que fundamenta PEP su respuesta.

<p><b>PREGUNTA: 34</b></p>	<p>En la Pagina 378 observamos que el pozo de desarrollo G4 PEP coloco para un pozo vertical un tiempo de 45 días y para un direccional 50 días y para el pozo exploratorio C4E coloco 46 y 50 días para pozo vertical y direccional. Ambos pozos tienen diseños de TRs muy similares y tiempos casi iguales. Seria tan amable PEP de modificar incrementando los tiempos de perforación para el caso del pozo exploratorio C4E tanto vertical como direccional, por el grado de complejidad de perforarlos y porque ningún de los licitantes actuales tiene experiencia suficiente para perforarlos al mismo tiempo que un pozo de desarrollo. En caso que PEP acepte dicha propuesta favor de modificar Anexo BP Página 378</p>
----------------------------	---

35.- IDEM a la anterior



## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

<b>PREGUNTA: 35</b>	En la Pagina 378 observamos que los pozos exploratorios D5E y E5E tienen los mismos tiempos de perforación tanto para el vertical como para el direccional (61 y 66 días respectivamente). Se sugiere a PEP modificar ambos tiempos ya que los 2 tipos de pozos son arreglos diferentes. En caso que PEP acepte dicha propuesta favor de modificar Anexo BP Página 3
---------------------	--

### **NABORS PERFORACIONES DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V.**

4.- Es más precisa que la respuesta a la 147 de Halliburton

<b>PREGUNTA: 4</b>	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE DEBERA DE DEMOLER SOLAMENTE:  A) CUARTO DE CONTROL B) TALLER C) CIMENTACION DE TURBOCOMPRESORES D) CIMENTACION DE SOLOAIRE E) CIMENTACION DE ACONDICIONADOR DE GAS COMBUSTIBLE F) CIMENTACION DE PATIN DE FILTARCION
--------------------	---

### **SERVICIOS INTEGRALES GSM S. DE R. L. DE C. V.**

10.- No se comprende por qué PEP no proporciona información de la que debe disponer en cualquier momento.

<b>PREGUNTA: 10</b>	Favor de indicar cuál será la potencia de los equipos a ser proporcionados por PEP
---------------------	--

### **PREGUNTAS ENTREGADAS EN LA 4ª JUNTA DE ACLARACIONES.**

#### **Halliburton de México**

187.- Se contrapone contra alguna normatividad interna o contra Ley de Obras Públicas; lo normal es que primero se concilien precios y después se apliquen estos.





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

<b>PREGUNTA: 187</b>	En referencia a la pregunta #129 de Dowell Schlumberger, PEP establece que los precios de los conceptos extraordinarios serán conciliados previos a su pago, se solicita establecer que deberán ser conciliados previos a su ejecución o aceptación por el contratista, salvo casos de emergencia.
----------------------	--

**192.-** ¿Como quedan incluidos los gastos no recuperables?

<b>PREGUNTA: 192</b>	En la respuesta a nuestra pregunta #49, PEP comenta que reconocerá el tiempo de paro de actividad de los equipos tripulados por PEP, también reconocerá los gastos del contratista en estos eventos?
----------------------	--

**197.-** ¿Por qué aún no se dispone de programas que dispongan de suficiente información para hacer estimados de costo.

<b>PREGUNTA: 197</b>	PEP solo menciona la elaboración de un Programa de Perforación con un contenido mínimo detallado, Pregunta: Para las operaciones de Terminación aplica el mismo criterio de presentar un solo programa de acuerdo al formato II.8 que contemple la secuencia de operaciones con las alternativas de los servicios opcionales favor confirmar esta apreciación.
----------------------	--

### ICA FLUOR DANIEL S. DE R. L. DE C. V.

**2.-** Una vez más la respuesta es limitada ya que no proporciona suficiente información sobre volúmenes de obra.

<b>PREGUNTA: 2</b>	En pag 555, se indica alcance genera y en las siguientes paginas 556 a 592 se relacionan varios trabajos básicos que se deben considerar en forma general (Obra Civil, Soportes para Tubería, Pavimentación, Construcción de Banquetas, Drenajes Industriales, Cobertizos para los Turbocompresores.....etc.) sin definir a detalle los Conceptos de obra a ejecutar y sus Volúmenes. A fin de poder integrar el P.U. de esta partida con Unidad Servicio y Cantidad 1 (uno), solicitamos a PEP Ampliar Alcance de cada concepto y proporcionar el volumen de
--------------------	---





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

	Obra de cada uno de los trabajos a ejecutar que se deberán de considerar como necesarias para garantizar la correcta realización del Servicio de Instalación y Puesta en operación de los 2 (dos) Turbocompresores en la Estación de Compresión Planta Culebra.
--	---

### 3.- IDEM a la anterior.

<b>PREGUNTA: 3</b>	En pag. 593, se indica alcance genera y en las siguientes paginas 594 a 630 se relacionan varios trabajos básicos que se deben considerar en forma general (Obra Civil, Soportes para Tubería, Pavimentación, Construcción de Banquetas, Drenajes Industriales, Cobertizos para los Turbocompresores.....etc.) sin definir a detalle los Conceptos de obra a ejecutar y sus Volúmenes. A fin de poder integrar el P.U. de esta partida con Unidad Servicio y Cantidad 1 (uno), solicitamos a PEP Ampliar Alcance de cada concepto y proporcionar el volumen de Obra de cada uno de los trabajos a ejecutar que se deberán de considerar como necesarias para garantizar la correcta realización del Servicio de Instalación y Puesta en operación de los 2 (dos) Turbocompresores en la Estación de Compresión Sierrita.
--------------------	--

### 4.- A partir de que información se deberá realizar la ingeniería básica. Es suficiente la información.

<b>PREGUNTA: 4</b>	En pagina 10 se anota " PEP proporcionará las ingenierías básicas para la rehabilitación de las Estaciones de Compresión Sierrita - Cuervito y Culebra Sur. Se solicita a PEP proporcionarnos dicha Ingeniería Básica con dimensiones a escala ó cotas , separado cada uno de los Trabajos (Civil, Drenajes, Estructura Metálica, Tuberías, Eléctrico, etc.) necesarios para garantizar la correcta realización del Servicio de Rehabilitación de la Estación de Compresión Sierrita-Cuervito y de la Estación de Compresión Planta Culebra Sur.
--------------------	--



De la revisión a las bases, el contrato y las juntas de aclaraciones (3ª, 5ª, 6ª, 7ª, y 8ª), me permito realizar las siguientes:

Observaciones Generales.

**COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL ADICIONAL DEL IMAT: DEL MODELO DE CONTRATO**

Dentro del numeral 11.4, del capítulo de declaraciones, se hace el señalamiento de que para el caso de que el licitante ganador sea una empresa extranjera, debe señalar su domicilio para los efectos del presente contrato, sin embargo a este respecto, debe precisarse con toda claridad que el domicilio legal debe encontrarse dentro del territorio nacional, ya que de otra manera se abre la puerta a que el licitante ganador señale un domicilio en el extranjero con las consecuencias legales y administrativas que ello implica.

**COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL ADICIONAL DEL IMAT: DEL MODELO DE CONTRATO**

La cláusula Sexta del modelo de contrato, en sus incisos b) y c) se refieren a las retenciones destinadas al Instituto de Capacitación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (dos al millar del monto de los trabajos ejecutados), y a las retenciones destinadas a la Administración Local de Recaudación o la Administración Regional de Grandes Contribuyentes, al respecto es de comentar que dichas retenciones carecen de un sustento normativo dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

**COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL ADICIONAL DEL IMAT SOBRE EL MODELO DE CONTRATO**

La cláusula Décima, en su inciso B) se refiere a las penas contractuales por incumplimiento al Anexo S, sobre el particular es de comentar que de acuerdo





## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

con la Ley de la materia y su Reglamento, las penas convencionales en un contrato de obras públicas se aplican por el retraso en la ejecución de los trabajos, de acuerdo al programa general de ejecución de los trabajos, luego entonces no existe fundamento legal para aplicar una pena convencional que derive del incumplimiento de los requerimientos de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental.

En la cláusula vigésima primera, se señala que la contratista debe sacar en paz a PEP de cualquier reclamación interpuesta por los trabajadores de la contratista, con motivo de las relaciones laborales; al respecto es pertinente aclarar, ¿Cuáles son los alcances del término “sacar en paz”?, toda vez que se trata de un concepto que por si mismo resulta subjetivo y a lo postre puede traer consigo un problema de interpretación.

La cláusula vigésima segunda, denominada “Responsabilidad de las partes”, señala que la contratista será responsable de las disposiciones de seguridad e higiene de PEP para la ejecución de los trabajos, establecidos en el Anexo S; al respecto es de comentar que la responsabilidad de la contratista debe ir enfocada única y exclusivamente en la ejecución de los trabajos y no así en cuanto a lo dispuesto por el anexo, ¿Cuál es el fundamento legal para solicitar que la contratista sea responsable de las disposiciones de seguridad e higiene contenidas en el Anexo S?

La cláusula vigésima séptima, señala en su inciso 12) que será motivo de la rescisión administrativa del contrato el incumplimiento a las disposiciones contenidas en el anexo S, no obstante que el objeto del contrato es la “Ejecución de obras de perforación e infraestructura para el desarrollo de campos de gas no asociado en la Cuenca de Burgos (Burgos VIII-A)”. ¿Cuál es el fundamento legal, en donde se determina que el incumplimiento al Anexo S es motivo de rescisión contractual?





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

### 19. Principales Temas Abordados en las Juntas de Aclaraciones.

1. PEP aclaró que de la fecha originalmente pactada en las bases de Licitación se esta otorgando tres semanas para la presentación y apertura de proposiciones, quedando la nueva fecha para el día 27 de Agosto de 2009 a las 10:30 hrs. misma dirección. Lo anterior de acuerdo a lo indicado como Aclaración en el Acta de 5a Junta de aclaraciones.

2. PEP aclaró que la sísmica tiene su propio programa de ejecución y es independiente de la perforación.

3. Respecto a los 4 bloques por explorar PEP aclaró que Andrómeda 18 de Marzo 3D y Agamí 3D son los prioritarios y posteriormente con San Luis ·D y por último Azúcar Rancherías 3D.

4. Respecto a la existencia de oleoductos en las zonas de exploración en alguno de los 4 bloques PEP aclaró que sí se proporcionarán los planos de ductos, pero la contratista se compromete a verificar el estado y ubicación de dichas instalaciones y será responsable en caso de afectación a las mismas como resultado de sus operaciones de campo

5. PEP aclaró que el taponamiento de pozos será sin equipo de perforación y se harán cuando menos tres tapones de cemento de abandono de pozo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

6. Para el caso de que PEP sea el que determine dar por terminado anticipadamente el contrato, al actualizarse alguno de los supuesto que refiere la cláusula respectiva y conforme a los artículos 60 y 62 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, pagará al contratista los gastos no recuperables, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato en cuestión como lo refiere el artículo 122 del Reglamento de la citada Ley.

7. PEP aclaró que antes del inicio de las operaciones de campo la contratista entregará a PEP un estudio de factibilidad donde especifique la forma en que llevará a cabo su logística operativa para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los estudios.

Este deberá considerarse en la integración del precio unitario.

8. PEP aclaró que en referencia a las bases en Anexo BP "Estudios Sísmicos Adquisición Sismológica", Servicios de Apoyo a la Sismología, se estipula lo siguiente:  
"El Contratista se compromete a efectuar todos los pagos de afectaciones a propiedades o derechos patrimoniales de terceros, en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la fecha de liberación del predio, de conformidad con los precios estipulados en los tabuladores en vigor, establecidos por el INDAABIN, mismos que serán proporcionados por PEP".

Asimismo en caso de reclamaciones por trabajos anteriores, PEP a través de la Coordinación de Asuntos Externos y Comunicación los analizará.



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

9. PEP aclaró que los servicios que no deben de ser subcontratados son los siguientes:  
Administración del contrato, Ingeniería, Servicios de registros eléctricos, servicios de cementaciones, servicios de fracturas y equipos de perforación

10. PEP aclaró que los únicos curriculums del personal que deberán ser integrados en la propuesta como parte del Formato DT-3 y que serán evaluados conforme a los criterios de evaluación, son los que se enlistan a continuación:

- A.- Superintendente de Construcción
- B.- Coordinador de Obras de Infraestructura
- C.- Coordinador de Obras de Perforación de Pozos
- D.- Coordinador de Estudios Sísmicos
- E.- Coordinador de Procesado Final de los estudios sismológicos.

11. PEP aclaró que las áreas correspondientes de los estudios son:

Andromeda - 18 de Marzo 3D	1468 km <sup>2</sup>
San Luis 3D	1000 km <sup>2</sup>
Azúcar Rancherías 3D	535 km <sup>2</sup>
Agamí 3D	2062 km <sup>2</sup>

Son áreas correspondientes a puntos fuente por cada estudio.

12. PEP aclaró que el licitante deberá proponer (para fines de evaluación), Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

13. PEP aclaró que el artículo 66 de la LOPSRM señala que la garantía de vicios ocultos es para responder de cualquier defecto que aparezcan en los trabajos ejecutados queden garantizados u otra responsabilidad en que hubiera incurrido en la ejecución del del contrato Por lo que respecta a las omisiones de la ejecución, el propio contrato señala lo procedente al caso concreto que se presente.

14. PEP aclaró que asumirá únicamente los costos originados por la pérdida de hasta 300 metros cúbicos de fluido de perforación y para lo cual deberá ser ampliamente probado que no existe imputabilidad del Contratista.

15. PEP aclaró que se confirma, el registro de rayos gamma forma parte de los servicios de registros geofísicos básicos en todas las etapas de todos los pozos.  
Y que para la etapa de explotación de los pozos exploratorios donde se considera como registro básico la espectroscopia de rayos gamma no será necesario tomar registro convencional de rayos gamma.

16. PEP conformó que los registros ha ser considerados en caso de Introducción y Cementación de Tubería de Revestimiento de Contingencia serán Registro Inductivo Multilecturas, Registro de Sónico de Porosidad, Registro de Desviación y Rumbo Continuo, Registro de Rayos Gamma y Registro Sónico de Cementación y Densidad Variable.

17. PEP confirmó que el Ingeniero especialista en registros geofísicos deberá acreditar 5 años de experiencia mínima.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

18. Las especificaciones técnicas del sistema o equipo GPS/GSM/GPRS Transreceptor celular para vehículos deben de ser las necesarias para rastrear y monitorear la velocidad de los vehículos que sean designados para la realización de las actividades diarias en las áreas de trabajo entregando a PEP un reporte mensual del mismo. Y si aplica para las unidades de transporte..

19. PEP confirmó que deberán considerarse jornadas de 12 horas para los conceptos de Perforación, así como de 8 horas para las jornadas de los conceptos de infraestructura.

21. PEP aclaró que solo proporcionará los volúmenes expresos en el Anexo DE-9, a los que deberá apegarse el licitante para formular su propuesta.

B).- El razonamiento para el uso de porcentajes a considerar de los materiales tipo "A", "B" Y "C", dependerán y será responsabilidad integra del licitante, por lo que se solicita en el Capítulo V.- Procedimientos, concepto, V.01.- Obras de infraestructura, sección denominada, "Para localizaciones y caminos de acceso del Anexo "BG" página 69, en la que se le pide que "Debe presentar los procedimientos certificados por una institución certificadora avalada por la "EMA", en particular el "Procedimiento para cortes con maquinaria en material "A", "B" Y "C".

C.- Es importante considerar que para el manejo de material "C", no se permitirá el uso de explosivos.

D.- No aplica, se deberá considerar el razonamiento indicado en el inciso B) de esta respuesta".





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

22. PEP aclaró que la contratista integrará la información correspondiente para los trámites y PEP será responsable de tramitar dichos permisos ante las dependencias gubernamentales y efectuar los pagos correspondientes.

23. PEP aclaró que el licitante deberá considerar los volúmenes de movimientos de tierra a manejar en la ampliación de localizaciones de acuerdo a su experiencia en trabajos similares, por lo anterior no se reconocerá la diferencia de volúmenes propuestos por el licitante ganador con respecto a los volúmenes realmente ejecutados.

24. PEP aclaró que antes del inicio de las operaciones de campo la contratista entregará a PEP un estudio de factibilidad donde especifique la forma en que llevará a cabo su logística operativa para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los estudios.

25. PEP aclaró que se deben planificar las diferentes actividades operativas de ambos estudios en los dos bloques simultáneamente, lo cual no significa que la adquisición de datos sísmicos se inicie simultáneamente, esto dependerá de la complejidad operativa de estos estudios, más sin embargo el inicio de la adquisición de datos de un estudio con respecto al otro no deberá de exceder de 75 días.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

26. Respecto a como serán reconocidos los costos asociados a la suspensión de las operaciones en los equipos de perforación del contratista, por causas imputables a PEP, por ejemplo: falta de cuadrillas de perforación de PEP, espera por materiales suministrados por PEP, etc.? PEP aclaró que reconocerá el tiempo de paro de actividad del (los) equipo (s) de perforación tripulados por PEP.

27. PEP aclaró que el pago para la construcción de gasoducto es por Km. de ducto construido tomando en consideración que están ejecutados todos los trabajos mencionados en los Anexos BG-BP en la partidas correspondientes para cada diámetro.

28. PEP aclaró que se requerirá que el registro de cementación muestre una adherencia de al menos un 85% en las zonas de interés, o que las zonas de interés queden aisladas por arriba y por abajo con dicho porcentaje de adherencia, la evaluación cuantitativa se realizará en base a una relación directa entre las lecturas de tubería libre y tubería cementada, sobre las zonas de interés 85% y sobre los intervalos adyacentes, y en una longitud que asegure un buen trabajo de fracturamiento y seguridad del pozo (mínimo 100 metros), PEP aprobará la calidad de las cementaciones cuando exista duda en la interpretación del Registro CBL-VDL, tomando como referencia los siguientes aspectos: Condiciones en que se realizó la cementación La amplitud en milivoltios que presente el perfil CBL desde la zapata hasta la cima teórica. La fuerza y configuración de las señales del tren de ondas del perfil de densidad variable. El esfuerzo compresional del cemento.







## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

29. PEP aclaró que la jornada máxima de trabajo será de 12 horas continuas y por ningún motivo se permitirá trabajar jornadas de 24 horas continuas de trabajo.

30. PEP confirmó que todos los pozos se realizarán en la Cuenca de Burgos así como los pozos de desarrollo, horizontales, exploratorios y delimitadores corresponderán preferentemente a formaciones del terciario.

31. PEP confirmó que los servicios que no deben de ser subcontratados son los siguientes:  
Administración del contrato, ingeniería y equipos de perforación.

32. PEP confirmó que los únicos curriculums del personal que deberán ser integrados en la propuesta como parte del Formato DT-3 y que serán evaluados conforme a los criterios de evaluación, son los que se enlistan a continuación:

- A.- Superintendente de Construcción
- B.- Coordinador de Obras de Infraestructura
- C.- Coordinador de Obras de Perforación de Pozos
- D.- Coordinador de Estudios Sísmicos
- E.- Coordinador de Procesado Final de los estudios sismológicos.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

33. Respecto a los procedimientos de certificación por industria limpia en locaciones, PEP informó que Pemex solicita a PROFEPA la inscripción de la instalación a auditar al programa nacional de auditorías ambientales, posteriormente previa autorización de PROFEPA se contrata a una unidad de verificación autorizada por PROFEPA para que realice la auditoría ambiental a la instalación de lo cual resulta un plan de acción, para el cual se solicita un convenio con PROFEPA para que sea validado por ellos, después de haber trabajado los hallazgos se vuelve a contratar a la unidad de verificación para que realice el informe de cumplimiento el cual es ingresado a la delegación de PROFEPA dependiendo del municipio en el que se encuentre la instalación por ultimo PROFEPA libera el informe de cumplimiento y a su vez envía la documentación necesaria a PROFEPA central para que sean ellos los que emitan el certificado de industria limpia para cualquier aclaración verificar en la página de PROFEPA [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx).

34. Respecto al costo promedio por afectación total por hectárea PEP aclaró que se basen en el tabulador mas reciente de INDAABIN.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

35. En cuanto a señalización PEP aclaró que no se habla de normativas de referencia en este punto, las señalizaciones son las que se encuentren instaladas por la autoridad local.- unidad estatal, municipal, del gobierno del distrito federal y delegacional de protección civil. Y las instaladas por PEMEX. Dentro de este contexto se encuentra la implementación de medidas preventivas, como las señales y avisos que la población requiere para localizar, entre otros: equipos de emergencia, rutas de evacuación, zonas de mayor y menor riesgo, así como identificar áreas en las que existan condiciones que puedan representar riesgo para su salud e integridad física, puntos de reunión y aquellas instalaciones o servicios para la atención de la población en casos de emergencia, siniestro o desastre.

Los requisitos que deben de cumplir las compañías para la instalación de sus señalizaciones con el fin de homogeneizar las señales y avisos que se aplican en el ámbito de la protección civil los pueden encontrar en las normas NOM-003-SEGOB-2002, NOM-018-STPS-2000, NOM-026-STPS-2008, NRF-009-PEMEX-2004, NRF-029-PEMEX-2002to.

36. PEP aclaró que el licitante deberá de considerar que las condiciones Geológicas en cada área son diferentes, por lo que deberá definir el patrón de vibración mediante pruebas, por lo cual queda a criterio de la licitante el calculo del costo.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

37. Respecto a la tubería de acero PEP aclaró que es necesario apegarse a lo indicado en la norma de referencia NRF-026-PEMEX-2008 en lo referente a tubos de acero con costura recubierta con protección anticorrosiva (protección mecánica).

38. Respecto a la tubería PEP aclaró que:  
“Referente al capítulo 8.4.2, sistema de gestión de calidad, las compañías acereras y fabricantes de tubería, deben entregar un certificado que demuestre que tienen implantado un sistema de gestión de calidad basado en la norma mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO 9001:2000. Tal certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por al “EMA” conforme a lo establecido en el Artículo 68 de la LFMN o con acuerdo de reconocimiento mutuo conforme a lo establecido en los Artículos 87-A Y 87-B de la misma Ley. Los manuales del sistema de gestión de calidad, deben estar a disposición de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios cuando este lo solicite”.

39. PEP aclaró que pondrá a disposición del contratista pozos letrina o pozos de inyección, por lo que el transporte del fluido y equipos de bombes para la inyección de este será proporcionado por el contratista.





## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

40. En relación con la responsabilidad del desechamiento de los envases, se le señala que la responsabilidad esta a cargo del contratista, acorde al objeto del contrato, y a las obligaciones contenidas tanto en el contrato como en sus anexos, específicamente en el "S", en los que como parte de las mismas, es ejecutar los trabajos sujetándose a las leyes, reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, usos de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal o municipal, a las disposiciones de seguridad e higiene de PEP para la ejecución de los trabajos.

### 21. Aviso al Testigo Social de Cancelación de la Licitación.

Con fecha 15 de diciembre de 2009, se recibe oficio No. RM-3-3486-2009 dirigido al Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., mediante el cual se comunicó:

“Debido a que su representada Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., formalizó el Contrato No. 424408840 con esta Entidad, relativo al “Servicio de Testigo Social para el Procedimiento de Obras para el Desarrollo de campos de Gas No Asociado en la Cuenca de Burgos (Burgos VIII)”, el cual se ejecutó en los procesos licitatorios citados en el asunto; comunicamos a usted lo siguiente:

Mediante Acta de Décima Primera Junta de Aclaraciones celebrada el día 02 de diciembre de 2009, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, comunicamos la cancelación por motivos de fuerza mayor de la Licitación Pública Internacional bajo TLC No. 18575110-003-09, referente a: “Ejecución de obras de perforación e infraestructura para el desarrollo de campos de gas no asociado en la Cuenca de Burgos (Burgos VIII-C)”, con fundamento en lo establecido en el Artículo 40, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, cardinal 41 de su Reglamento, en la Base III.7 inciso d) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de Petróleos Mexicanos, Organismos





## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

Subsidiarios y Empresas Filiales y la institución 17.1 de las Bases de la citada licitación”.

“Las razones y motivos de esta cancelación, son debido a la adecuación del programa operativo POA 2010-B, el cual debe ajustarse a las metas y techos presupuestales considerados, lo que representó la necesidad de una reducción presupuestal substancial que afecta varios proyectos, entre ellos el de este Activo Integral Burgos”.

“Lo anterior de acuerdo a solicitud de la Unidad Operativa de Perforación Reynosa, Mediante oficio No. UOPR-RC-1142-2196-2009 de fecha 30 de noviembre de 2009”.

“Asimismo, mediante Acta de Décima Cuarta Junta de Aclaraciones celebrada el día 15 de diciembre de 2009, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, comunicamos la cancelación por motivos de fuerza mayor de la Licitación Pública Internacional bajo TLC No. 18575110-002-09, referente a: “Ejecución de obras de perforación e infraestructura para el desarrollo de campos de gas no asociado en la Cuenca de Burgos (Burgos VIII-B)”, con fundamento en lo establecido en el Artículo 40, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, cardinal 41 de su Reglamento, en la Base III.7, inciso d) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Empresas Filiales y la instrucción 17.1 de las Bases de la citada licitación”.

“Las razones y motivos de esta cancelación, son debido a la adecuación del programa operativo POA 2010-B, el cual debe ajustarse a las metas y techos presupuestales considerados, lo que representó la necesidad de una reducción presupuestal substancial que afecta varios proyectos, entre ellos el de este Activo Integral Burgos”.

“Lo anterior de acuerdo a solicitud de la Unidad Operativa de Perforación Reynosa, mediante oficio No. UOPR-RC-1141-2195-2009”.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.



## ***Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.***

### **22. Reunión Pendiente de Llevarse a Cabo.**

Al momento de cancelación de la licitación se tenía pendiente realizar una reunión con el Testigo Social para discutir los siguientes aspectos técnicos de respuestas a las juntas de aclaraciones:

- 20% de partidas de costos de un pozo tipo medio desglosando según los principales conceptos de pago que abarcan el 80% del costo total.
- % de costo medio de adquisiciones de un equipo de perforación y costo horario medio considerado una penetración y profundidad media de un pozo tipo medio.
- Principales tipos de riesgos durante la perforación de un pozo.
- Porcentaje medio en la cuenca de Burgos de pozos secos.
- Costo medio total de un pozo medio a la profundidad media.
- Análisis de la economía de las inversiones en estudios de sísmica 3D en la prevención de pozos secos. (o sea, probabilidad de pozo seco con y sin estudios de sísmica 3D).
- Productividad media anual por equipo de perforación en condiciones medias de estratigrafía y profundidad.
- Principales causas de falla de los equipos de perforación.

### **23. Conclusiones.**

Manifiesto que en todo momento durante mi participación como Testigo Social de la Licitación me conduje invariablemente con imparcialidad, de manera objetiva y que no utilicé indebidamente para mi beneficio la información a la que tuve acceso durante mi participación en la contratación, ni induje la decisión sobre la adjudicación.

No obstaculicé a los servidores públicos responsables de las contrataciones de la entidad; en ningún momento manifesté expresión alguna de ofensa o preferencia por algún licitante ni hice ninguna declaración respecto de la posición competitiva

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, circular scribble followed by a horizontal line extending to the right.



## *Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.*

de un participante y que no cometí ninguna acción similar a las señaladas. Utilicé la información y consulté la documentación que me fue proporcionada con completa confidencialidad.

Como Testigo Social, pude observar que los actos públicos de la licitación fueron conducidos con estricto apego a la normatividad vigente por parte de todos los servidores públicos que participaron en los mismos.

Dejo constancia de que los servidores públicos responsables de la supervisión del contrato de Testigo Social, procedieron en todo momento en estricto apego a la normatividad vigente con honradez, equidad e imparcialidad.

Puedo dejar constancia de que durante los eventos públicos observé una actitud de transparencia y equidad en los servidores públicos que participaron en ellos.

De acuerdo con lo que dicta el Lineamiento Duodécimo del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales en las Contrataciones que Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, participé libremente con derecho a voz en los actos del proceso de Licitación.

Emito este Testimonio en la Ciudad de México a los **22** días del mes de **diciembre** del año **2009**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Simpson Espinosa', written over a horizontal line.

**Ing. Edwin Allan Simpson Espinosa**  
**Representante del Testigo Social**  
**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**  
**(Reg. PMAC03)**